



Silvio De Candia Tempone

Socio en Maley Abogados



Reclamación de intereses moratorios en contrato de arrendamiento y oposición basada en fuerza mayor

Fecha de resolución del caso: 01/12/2023

Número: 14354

Materia: Derecho Civil

Especialidad: / Derecho Civil / Obligaciones y contratos / **Contrato de arrendamiento urbano**

Tipo de caso: Caso Judicial

El caso

Supuesto de hecho

Málaga, 01/01/2019

El 1 de enero de 2019, las partes celebraron un contrato de arrendamiento de local comercial con una duración de tres años y una renta mensual de 1.750 euros más IVA, a abonar dentro de los cinco primeros días de cada mes. En la cláusula octava se pactó un interés de demora del 19% con un

mínimo de 300 euros por retraso. La arrendataria comenzó a incumplir puntualmente sus pagos, motivo por el cual la arrendadora presentó demanda reclamando los intereses de demora acumulados, que ascendían a 4.637,54 euros tras descontar la fianza.

En el procedimiento de primera instancia, la arrendataria se limitó a mostrar su disconformidad con la demanda sin aportar documentación probatoria, aunque posteriormente justificó los retrasos por las dificultades económicas de

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |